

Eco Premios Argentina 2020

Eco Premios Argentina reconoce y premia públicamente a aquellas Escuelas, Empresas, Organizaciones No Gubernamentales, Medios de comunicación y Gobiernos Locales que, a través de prácticas, proyectos u otro enfoque sostenible concreto, hayan realizado a partir de 2015 y en adelante un aporte innovador y sobresaliente a la comunidad en la que se desenvuelven, dentro de la República Argentina.

La premiación es anual y se divide en distintas categorías, que permitirán reconocer la mejor iniciativa respecto de sus pares comparables.

ORGANIZADORES: Municipalidad de Rauch, Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC).

Beneficios

Este evento brinda una gran oportunidad de valorar los aportes al cuidado del ambiente y su impacto positivo mediante las siguientes consideraciones:

- Reconocimiento público otorgado por un Jurado de referentes destacados en el tema, del ámbito nacional, provincial, y local.
- Convertirse en caso de referencia y ejemplo a seguir por sus pares en el ámbito en que se desarrolle.
- Oportunidad de compartir conocimiento, con otras experiencias en distintas ciudades argentinas.

Categorías

Las categorías de participantes son las siguientes: Municipios de menos de 100.000 habitantes, Municipios de más de 100.000 habitantes, empresas y emprendedores, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas y programas de medios de comunicación.

Respecto de las temáticas, son las siguientes:

1. Energías renovables y eficiencia energética. Esta categoría está pensada para los municipios
2. Conservación y Biodiversidad. Se presentarán únicamente instituciones educativas de los diferentes niveles.
3. Economía Circular. Respecto de empresas y organizaciones no gubernamentales
4. Comunicación ambiental, donde solo podrán participar programas de medios de comunicación

Vale aclarar algunos detalles.

- COLEGIOS SECUNDARIOS: podrán participar grupos de estudiantes con autorización firmada de la Dirección del establecimiento educativo.



- COLEGIOS PRIMARIOS Y JARDINES DE INFANTES: la participación de grupos de estudiantes será con un docente o directivo a cargo.
- EMPRESAS: Deben poseer razón social y la persona que presente el proyecto debe contar con aval.
- ONG: Deben tener personería jurídica.
- MEDIOS: Periodista con el aval del medio.

Criterios de evaluación

A fin de determinar cuáles serán las instituciones ganadoras, quien envíe el proyecto deberá fundamentar el **aporte ambiental** en la categoría que le corresponda, su **innovación, proyección, presupuesto, e impacto esperado**, presentando resultados desde 2015 en adelante (aunque se haya iniciado anteriormente) y las herramientas de medición empleadas.

Se valorará la inclusión de indicadores cuantitativos y cualitativos que avalen la información presentada.

La redacción quedará librada al estilo del concursante, no obstante se apreciará la claridad y poder de síntesis.

Aclaraciones:

1. IMPACTO /ALCANCE Capacidad del proyecto para reducir emisiones de gases de efecto invernadero y el alcance referido a la cantidad de gente beneficiada.
2. PROYECCIÓN /ESCALABILIDAD Capacidad de la propuesta y sus efectos/beneficios de perdurar en el tiempo. Capacidad de reacción, adaptación y respuesta de la propuesta respecto a su rendimiento en caso de aumentar en forma significativa.
3. INNOVACIÓN Capacidad de la propuesta de producir una novedad en el mercado o en la mejora de una modalidad o sistema utilizado anteriormente.
4. PRESUPUESTO Dinero destinado al proyecto en curso, y viabilidad económica del mismo.

Bases y condiciones

LA PARTICIPACIÓN ES LIBRE Y GRATUITA

Preselección. Presentación: como primer paso, se deberá llenar un formulario en forma online creado al efecto. Luego, enviar al mail de la organización de Eco Premios Argentina un video con los siguientes requisitos:

- Exponer el proyecto, quiénes son sus participantes y por qué deberían ser seleccionados para la próxima etapa.
- La duración no deberá ser mayor a un minuto.
- Se recomienda una calidad mínima de 720p.



- El formato debe ser preferiblemente 16:9, ya sea grabado con cámara de vídeo, teléfono móvil u otro dispositivo.
- Puede enviarse el formato de archivo en tipo mov, avi o mp4.
- Debe ser de propia autoría. No está permitido utilizar materiales (imágenes, vídeos, música, etc.) sometidos a derechos de propiedad intelectual sin haber adquirido previamente autorización expresa de los propietarios. La organización no asume las responsabilidades que se deriven de un uso no autorizado de materiales sometidos a copyright. Los participantes serán los únicos responsables de cualquier reclamación que por derechos de imagen pudieran realizar las personas que aparezcan en los vídeos. Asimismo, se recomienda la utilización de materiales - musicales, fotográficos, etc.- registrados bajo licencias libres. Si se emplea música en el vídeo, debe ser libre de derechos de autor u original del participante.
- Se rechazarán aquellas creaciones cuyo contenido incluya escenas violentas, sexistas, racistas o que vulneren los derechos fundamentales de las personas, cuidado y respeto de animales y ambiente.
- Debe ser realizado en idioma español.

Se analizará la postulación a fin de corroborar que aplique al Premio y a la categoría que corresponda. De ser así, los postulantes recibirán por correo electrónico la conformidad y el Instructivo de los pasos a seguir.

No podrán postularse miembros del jurado, ni empresas que estén participando como auspiciantes del evento.

Selección: Los proyectos que hayan sido pre-seleccionados, deberán presentar un documento escrito a la dirección de e-mail de la organización, con los siguientes requisitos:

- Formato .pdf
- Memoria descriptiva de hasta 15000 caracteres con espacios y/o 5MB
- Anexo de hasta 5MB
- Deberá reflejar claramente que pertenece a la categoría seleccionada al momento de inscripción.
- Deberá alinearse con los criterios de evaluación descriptos (Innovación – Presupuesto – Proyección/escalabilidad- Impacto).

Premiación

La ceremonia de entrega de premios se realizará de manera virtual dado el contexto y será organizado por la CIUDAD ANFITRIONA. El ganador de cada categoría recibirá una estatuilla del premio, un certificado y un cheque por \$10.000 .

Para los casos de segundo y tercer premio recibirán un certificado de participación, además de la posibilidad de participar de todos los eventos organizados y realizar networking con los demás participantes y ganadores del país.

El evento tendrá difusión en todas las redes de los organizadores, y será enviado con las fotos de los ganadores y videos de sus proyectos a los principales medios que cubran la temática ambiental del país.

PLAZOS

Inscripción y postulación con video: del 2 al 20 de noviembre

Preselección de proyectos: 21 a 25 de noviembre.

Recepción de proyectos escritos: del 26 de noviembre al 7 de diciembre.

Selección de ganadores: del 8 al 13 de diciembre.

Entrega de premios: 15 de diciembre.

Jurado

El panel de jueces estará conformado por representantes de los sectores empresarial, académico, gubernamental, de organizaciones no gubernamentales y del periodismo. Si un juez del panel cree encontrar conflicto de intereses en la calificación de un caso, entonces se abstendrá de expresar opinión al respecto de ese proyecto.

Los organizadores, así como los auspiciantes de Premios Eco Argentina no intervienen, participan ni modifican las decisiones del jurado. El Jurado en sus respectivas instancias, se reservará el derecho de considerar desierta una categoría, o de retirar una postulación del proceso de calificación si se considera que la postulación es inapropiada por alguna razón justificable. Las decisiones del jurado serán inapelables.

Confidencialidad La organización y el jurado mantendrán estricta reserva de la información recibida y su evaluación. Los ganadores de los premios tendrán el derecho de llamarse ganadores y podrán utilizar este galardón en sus materiales. Todos los inscriptos aceptan y conocen el derecho de Eco Premios de promocionar por cualquier medio los proyectos ganadores.

Auspiciantes:

Podrán auspiciar el evento distintas organizaciones públicas y privadas, siempre con las consideraciones que es establecen.

Conversatorios y capacitaciones:

Además de la entrega de premios, y de manera previa, se realizarán conversatorios con personas de distintos espacios y diversos temas, siempre relacionados a lo ambiental. En la edición 2019, se contó con el ex secretario de cambio climático, Carlos Gentile, la diseñadora en biotextiles



RED ARGENTINA DE
MUNICIPIOS FRENTE AL
CAMBIO CLIMÁTICO



Verónica Bergottini y el ingeniero en glaciares e investigador del CONICET Sede Mendoza Juan Rivera.

Consultas: ecopremiosargentina@gmail.com